

de dicha su Cava, a su Corta. La Ciudad lo comento al Señor Dn. Diego Portocarrero, para que reconozca esta pretension, y de lo que resultare de cuenta.

Sobre tuosenta
Eltarina.

El Sr. Dn. Juan Carrillo regidor dixo, que hauendo entendido que los Caballeros regidores de esta Ciudad de Cartagena avienen por tuuo al repuar do de su maxima en la precaucion de la parte, que se padece en Arget, cuya providencia vixio esta Ciudad en el tiempo, que semejante accidente pade ció la Ciudad de Navarra le parece se execute esta misma regla, y que solo goce de salario el Cavaliero Comisario, do Ducado diaño, en atencion a pagarse de proprio, y hallare con el atraves, y empeno, que es notorio. La Ciudad hauendolo oydo. Acordo, que para con

señal y resolver en este acurmpo se cite generalmente al primer Cav. ordinario.

Cuenta del avituo
del Oino.

Diece el Informe del Contador dado en vista de la Cuenta de Juan. Alonso de la Horta del avituo de un R. en la arrova del vino el año, que dio principio, primero de lo del año de Treinta y ocho, hasta fin de Julio de Treinta y nueve cuyo caso importa sesenta y ocho mil setecientos quarenta y quatro R. y la Gata, ochenta y un mil quinientos setenta R. y veinte y tres marcos, resultando de alcance a favor del administrador dos mil Ocho. diez y seis R. de tres y veinte y tres marcos en que dice hallare en el methodo regular, y no reconozca reparo. La Ciudad hauendolo oydo aprovo dha Cuenta.

Acordo se pare original a la Contaduria, para que en ella escenga presente el alcance, que dicho Almd. debe dar en Data de la Cuenta siguiente.

Cuenta del avituo
de Ceda.

Diece el Informe del Contador a la Cuenta dada por Dn. Juan. Alonso de la Horta del avituo de un R. en libra de cada fina, y medio de redonda, por el año que dio principio, Trece de Mayo del año pasada de setecientos treinta y nueve hasta doce de dicho mes de este presente año, cuyo caso, de esta cada fina importa treinta y siete mil doscientos trece R. y doce marcos, la data, quarenta y un mil treinta y tres R. y nueve marcos, en que se incluyen ciento ochenta y tres